En sesión celebrada el día 8 de febrero de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las medidas del Departamento de Salud para evitar la mortalidad evitable por cáncer colorrectal, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 8 de febrero de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Cristina lbarrola Guillén, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la Consejera de Salud del Gobierno de Navarra, para su contestación en Pleno.

¿Qué medidas va a adoptar el Departamento de Salud para evitar la mortalidad evitable por cáncer colorrectal, cuyo programa de detección precoz lleva paralizado en Navarra diez meses?

Pamplona, a 4 de febrero de 2021

La Parlamentaria Foral: Cristina lbarrola Guillén